

# **FRANCÉS**

**(SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA)**

**BACHILLERATO**

**2021-2022**

## ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
  - 1.1 Justificación**
  - 1.2 Contextualización**
- 2. OBJETIVOS GENERALES PARA LA ETAPA DE BACHILLERATO**
- 3. OBJETIVOS DE ÁREA**
- 4. COMPETENCIAS CLAVE**
- 5. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE**
  - 5.1 Lengua Extranjera 1º BACHILLERATO**
  - 5.2 Lengua Extranjera 2º BACHILLERATO**
- 6. TEMPORALIZACIÓN**
- 7. METODOLOGÍA**
- 8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
  - 8.1 Instrumentos de evaluación**
  - 8.2 Criterios de calificación, promoción y recuperación**
  - 8.3 Elementos para evaluar la práctica docente**
- 9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
  - 9.1 Aspectos generales**
  - 9.2 Programas de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que no supere alguna materia**
  - 9.3 Programas de refuerzo del aprendizaje para el alumnado con dificultades de aprendizaje**
  - 9.4 Programas de profundización**
- 10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
- 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 12. PLAN DE LECTURA Y TIC**

**13. TEMAS TRANSVERSALES**

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Justificación

La Segunda Lengua Extranjera es una materia obligatoria del bloque de asignaturas específicas en primer curso y de opción en segundo curso de Bachillerato.

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía europea actual, caracterizada por la diversidad social y lingüística. Tal complejidad, lejos de considerarse obstáculo para el progreso personal o profesional, se convierte en fuente de enriquecimiento intelectual y social.

En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia en la etapa anterior, por lo que el alumnado ha podido iniciar su aprendizaje en distintos momentos, el currículo para Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar.

La materia de Segunda Lengua Extranjera desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Permite aportar una diversidad lingüística y humanística que lleva a la conciencia de valores universalmente reconocidos. Aprender una lengua extranjera sensibiliza, pues, sobre nuevos modos de ver el mundo y de enfrentarse a una pluralidad de pensamientos y personas. Actualmente es imperativo concienciar a quienes aprenden idiomas de que su corrección en la ortografía, su riqueza léxica, su precisión estructural, su espontaneidad y fluidez discursivas son insuficientes si carecen del conocimiento sociocultural que rodea y condiciona la lengua de estudio. Por esta causa, intentando siempre vincularlas a la oralidad al tratarse de lenguas destinadas a la comunicación, se fomentará el gusto e interés por el aprendizaje tanto de las lenguas extranjeras como de su cultura.

Una lengua es un instrumento y, como tal, su uso puede ser necesario en una gran variedad de eventos comunicativos y situaciones sociales habituales. El Consejo de Lenguas Extranjeras considera las lenguas como algo dinámico, dado que están vinculadas a la acción. No en vano, las competencias clave cuyo desarrollo convierte al alumnado en un ser social progresivamente competente, se asocian a actos de habla e implican los saberes que toda persona debe desarrollar: saber decir, saber hacer, saber ser. El aprendizaje a través de competencias, basado en capacidades y destrezas, favorece la autonomía y la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje y potencia su motivación.

Los contenidos de la materia se secuencian en cuatro bloques de contenidos:

- El primer bloque, Comprensión de textos orales .
- El segundo bloque, Producción de textos orales: expresión e interacción.
- El tercer bloque, Comprensión de textos escritos.
- El cuarto bloque, Producción de textos escrito: expresión e interacción.

Cabe destacar la relación que claramente se puede establecer entre competencias clave y lenguas extranjeras.

En primer lugar, la competencia en comunicación lingüística (CCL) está vinculada al acto comunicativo entre un individuo y uno o más interlocutores mediante canales de transmisión diversos. Irá asociada al desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje de una lengua: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita. La adquisición de estas destrezas comunicativas se promoverá mediante tareas variadas enmarcadas en contextos comunicativos diversos.

En segundo lugar, la versatilidad pedagógica de la enseñanza-aprendizaje de una Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), por ejemplo, mediante la lectura o cálculo de cantidades, datos o porcentajes estadísticos y el tratamiento de figuras geométricas.

En tercer lugar, el potencial de almacenamiento, búsqueda, selección y edición de información verbal e iconográfica propia de la competencia digital (CD) es esencial y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera.

Por otro lado, estudiar idiomas fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para cualquier materia, ya que el alumnado debe desarrollar por sí mismo un aprendizaje permanente y ser capaz de autoevaluarse y llegar a conocer su propia capacidad de aprendizaje.

Seguidamente, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) es una competencia clave que implica, entre otras, la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y actuar.

Asimismo, las competencias sociales y cívicas (CSC) son relevantes en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando las normas de cortesía correctas.

## 1.2 Contextualización:

El colegio Cristo Rey se encuentra situado en el norte de la ciudad de Jaén. Se trata de una zona de expansión con una alta concentración de centros educativos, caracterizada por la presencia de una población joven con hijos en edad escolar.

La mayoría de las familias tiene un nivel sociocultural medio, lo que se refleja en la vida diaria del centro: índice bajo de incidentes disciplinarios, buen clima de convivencia, implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos y bajo índice de absentismo escolar.

El carácter propio del Centro junto con la ventaja de permanecer en él desde Educación Infantil hasta Bachillerato, favorecen la formación integral del alumnado y facilitan la labor docente.

El centro tiene dos líneas de infantil y Primaria, tres en ESO y dos modalidades en Bachiller Ciencias y Humanidades-Ciencias Sociales.

Se iniciará el curso con todos los alumnos presentes a no ser que las autoridades sanitarias propongan otra medida atendiendo a la evolución de la pandemia. Por otra parte se intentará retomar el ritmo normal de trabajo, volviendo a las técnicas de trabajo cooperativo.

## 2. OBJETIVOS GENERALES PARA LA ETAPA DE BACHILLERATO

*(Orden del 15 de enero de 2021)*

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal-social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, en Andalucía, el Bachillerato contribuirá a:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia, la cultura y el medio físico andaluces

### **3. OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

### **4. COMPETENCIAS CLAVE**

Para que los alumnos alcancen su desarrollo pleno, resulta imprescindible que desarrollen las competencias clave. El currículo de Bachillerato las integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que en el caso del estudio de lenguas extranjeras, favorecen niveles de desempeño progresivo en el uso de las mismas. El currículo de la Segunda Lengua Extranjera las incluye tal y como se demuestra a continuación:

#### **▪ Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, desarrollándose en todas las unidades.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT)**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

- **Competencia digital (CD)**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a la información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

- **Competencia para aprender a aprender (CAA)**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno y alumna identifiquen cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

- **Competencia social y cívica (CSC)**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

- **Conciencia y expresiones culturales (CEC)**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

## **5. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE**

### **Segunda Lengua Extranjera 1º Bachillerato**

#### **BLOQUE 1. Comprensión de textos orales**

##### **Estrategias de comprensión**

- Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse.
- Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal.
- Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y académico del alumnado
- Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados.
- Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación.
- Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales.
- Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos.
- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo

##### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

##### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.



- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Criterios de Evaluación**

- Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de una longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD, CAA.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno y relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.
- Distinguir la función o funciones más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SIEP.
- Identificar y aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. CAA, SIEP.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

## **BLOQUE 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

### **Estrategias de producción de textos orales:**

- Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.
- Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Criterios de Evaluación**

- Producir textos de extensión breve o media tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialogados breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo entre otros a procedimientos como la reformulación en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas CCL, CAA.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas. CCL, CAA, CEC, CSC.
- Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales necesarios para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la

- información de manera clara o ampliarla con ejemplos. CCL, CAA.
- Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor. CCL, SIEP, CAA.
  - Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.
  - Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación. CCL, SIEP.
  - Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se vaya a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor. CCL, CAA.
  - Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados utilizando las fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.

### **BLOQUE 3. Comprensión de textos escritos**

#### **Estrategias de comprensión de textos escritos:**

- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal.
- Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado.
- Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar.
- Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal.
- Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

#### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

### **Patrones gráficos y convenciones ortográficas.**

### **Criterios de Evaluación**

- Identificar la información esencial, los puntos más importantes y detalles importantes en textos en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones, y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común. CCL, CD, CAA.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CEC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus posibles significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos. CCL, CAA.
- Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación así como las abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados. CCL, CMCT, CAA.

## **BLOQUE 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

### **Estrategias de producción de textos escritos:**

- Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera.
- Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones.
- Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar.
- Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal.
- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual
- Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**

convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones gráficos y convenciones ortográficas.****Criterios de Evaluación:**

- Escribir, en formato papel o soporte digital, textos con estructura clara, breves o de extensión media sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes y mostrando un dominio razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general. CCL, CD, CAA.
- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de longitud breve o media, incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir. CCL, CAA.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo. CCL, CEC.
- Llevar a cabo las funciones requeridas para el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exámenes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos. CCL, CAA.

- Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficientes para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto. CCL, SIEP.
- Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativos a uso cotidiano y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito. CCL, SIEP.
- Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpan la comunicación. CCL, SIEP.

## **Segunda Lengua Extranjera 2º Bachillerato**

### **BLOQUE 1. Comprensión de Textos Orales**

#### **Estrategias de comprensión**

- Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico del alumnado.
- Comprensión de la información más relevante de presentaciones, exposiciones, entrevistas, en un registro formal o neutro, reproducidos de forma lenta y clara, con apoyo visual, pudiéndose repetir para poder aclarar aquellas nociones no adquiridas de forma totalmente correcta para una comunicación eficaz.
- Comprensión general de mensajes transmitidos por distintos medios de comunicación, emitidos de forma clara y bien estructurada para garantizar la comprensión.
- Incorporación de estrategias sociolingüísticas a situaciones de comunicación interpersonal sobre temas de índole general o personal, con el fin de contestar con inmediatez y de forma correcta.
- Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, tomando consciencia de la importancia de la comprensión global de los mensajes.
- Entender un acto de comunicación monologado o dialogado sobre temas de ámbitos de la vida cotidiana.

#### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

- Convenciones sociales.
- Normas de cortesía y registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza

#### **Funciones comunicativas**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y

avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso

### **Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Criterios de Evaluación**

- Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD, CAA.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica) relaciones interpersonales (generacionales entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información. (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación; resumen). CCL, CAA, SIEP.
- Reconocer y aplicar la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en a comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA.
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. CAA, SIEP.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL.

## **BLOQUE 2. Producción de textos orales : expresión e interacción**

### **Estrategias de producción:**

- Escucha y reproduce los distintos sonidos adquiridos para crear textos orales correctamente pronunciados.
- Producción estructurada y clara de mensajes orales sobre temas de interés general, académico u ocupacional, de presentaciones guiadas y de narraciones de acontecimientos, empleando las estrategias fonéticas, rítmicas y de entonación apropiadas.
- Planificación del acto comunicativo, usando las estrategias necesarias para suplir las carencias lingüísticas que puedan surgir en la situación de comunicación.
- Producción de textos orales bien estructurados y claros basados en descripciones, narraciones y argumentaciones de temas de interés general o personal, poniendo en uso las distintas estrategias lingüísticas y léxicas de las que dispone el emisor.
- Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana, en las que se intercambian opiniones, expresan sentimientos, aportan información, siempre respetando las normas de cortesía de la lengua extranjera.
- Utiliza diferentes estrategias de comunicación para iniciar, tomar la palabra, mantener la interacción y para negociar significados, apoyándose en el contexto y cotexto.
- Participa activamente en situaciones de debate, aportando de forma respetuosa y tolerante opiniones y acepta las divergencias de criterios.

### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

- Convenciones sociales.
- Normas de cortesía y registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza

### **Funciones comunicativas**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso

### **Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.



**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Criterios de Evaluación:**

- Producir textos breves o de longitud media tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetirlo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitado la expresión a los mismos; recurriendo entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas o comenzado de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación. CCL, CAA.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos a las relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/ laboral, seleccionando y aportando la información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL, CAA, CEC, CSC.
- Llevar a cabo las funciones por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL, CAA.
- Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. CCL, CAA, SIEP.
- Pronunciar y entonar los enunciados de forma clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen en la comunicación. CCL, SIEP.
- Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. CCL, CAA.
- Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor. CCL, CSC.

### **BLOQUE 3. Comprensión de textos escritos**

#### **Estrategias de comprensión**

- Identificación en textos escritos basados en temas diversos de la información más relevante a partir de elementos textuales y no textuales.
- Comprensión de información general y específica en prensa, publicidad, correspondencia, instrucciones o textos literarios adaptados, basados en temas de interés generales o personales.
- Comprensión autónoma de textos narrativos, descriptivos y argumentativos auténticos o elaborados aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos de la lengua extranjera.

- Comprensión exhaustiva de textos escritos, en formato papel o digital, ya sea en registro formal o neutro, en los que se expresan las opiniones, se justifican argumentos y se hacen hipótesis sobre temas de ámbito general, académico u ocupacional basándose en las distintas estrategias

### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

- Convenciones sociales.
- Normas de cortesía y registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza

### **Funciones comunicativas**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso

### **Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Criterios de Evaluación**

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico. CCL, CD, CAA.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, CEC.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio- económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto. CCL, CAA, CEC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, y un repertorio de sus exponentes así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen). CCL, CAA.
- Reconocer y aplicar a la comprensión del texto escritos los constituyentes y las organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. CCL, CAA, CEC.
- Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas, así como las abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados. CCL, CMCT, CAA.

#### **BLOQUE 4 . Producción de textos escritos: expresión e interacción**

##### **Estrategias de producción**

- Producción y organización de un texto escrito utilizando las estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos de forma coherente.
- Redacción, en soporte papel o digital, de experiencias o acontecimientos, narraciones de hechos reales o imaginarios, correspondencia, resúmenes, textos argumentativos usando un lenguaje sencillo y claro y las estrategias sociolingüísticas adecuadas.
- Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión, tanto en soporte papel como digital.
- Composición de textos escritos vinculados con la difusión de la cultura y el patrimonio andaluz y su posible vínculo con la cultura de la lengua extranjera, siempre manteniendo un sentimiento de tolerancia y respeto.
- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual

##### **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

- Convenciones sociales.
- Normas de cortesía y registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza

##### **Funciones comunicativas**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos

- futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
  - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
  - Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
  - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
  - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso

### **Estructuras lingüístico-discursivas:**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Criterios de Evaluación:**

- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control un dominio razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. CCL, CD, CAA.
- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. CCL, CAA.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. CCL, CAA, CEC, SIEP.
- Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. CCL, CAA.
- Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. CCL, SIEP.
- Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativos a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. CCL, SIEP.
- Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats). CCL, CAA, CSC.

## 6. TEMPORALIZACIÓN

El reparto de contenidos por cada uno de los tres trimestres que componen el curso escolar es algo fácil de hacer en teoría pero difícil de prever en la práctica. Sabemos por experiencia que no todos los grupos funcionan igual y que el progreso de los alumno está sujeto a múltiples factores, desde el número de alumnos por clase, el interés y la motivación ante la asignatura así como las propias capacidades para aprender la lengua. Por tanto la secuenciación que se propone es abierta y flexible, susceptible de ser modificada según la marcha que cada grupo vaya exigiendo.

### 1º BACHILLERATO

#### 1º Trimestre:

Evaluación Inicial ( unidad 0 : Rappellez-vous! )

Unidad 1 : La superforme

#### 2º Trimestre:

Unidades 2 y 3 : Infos pratiques / Au travail

#### 3º Trimestre:

Unidad 4 : On sort

### 2º BACHILLERATO

#### 1º Trimestre:

Evaluación Inicial ( unidad 0 )

Unidad 4 : Ici et ailleurs (nivel A2)

#### 2º Trimestre:

Unidad 5: Actuel (nivel A2 / B1)

#### 3º Trimestre:

Unidad 6: À l'affiche (nivel B1)

## 7. METODOLOGÍA

- Favorecer la implicación de los alumnos desarrollando la autonomía en su aprendizaje
- Conseguir que los alumnos aprendan a comunicarse en francés, facilitando datos e informaciones que les resulten comprensibles, respetando la autenticidad e incluyendo elementos formales, visuales y gestuales.
- Integrar las cuatro destrezas básicas. (CO, EO, CE, EE) en dicho aprendizaje : *écouter, parler, lire et écrire.*
- Utilizar dentro del aula el lenguaje interactivo, las producciones de los alumnos y los materiales didácticos. En este sentido, la tecnología va a jugar un papel decisivo como recurso didáctico.
- Fomentar el uso de la lengua francesa como vehículo esencial de comunicación no sólo por parte del profesor, sino progresivamente entre los propios alumnos

- Despertar en los alumnos la responsabilidad en su trabajo diario
- Motivarlos para que amplíen sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua francesa .
- Transmitir las herramientas lingüísticas para que hagan un buen uso de sus conocimientos tanto léxicos como gramaticales

Debido a la situación de emergencia sanitaria que estamos viviendo como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y la aplicación de medidas sanitarias tales como el distanciamiento social, apoyaremos nuestras metodologías activas en estructuras de **aprendizaje cooperativo**. Este tipo de aprendizaje se ha convertido en un pilar fundamental de nuestra metodología hasta el momento ya que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conocen las estrategias utilizadas por sus compañeros y pueden aplicarlas a situaciones similares.

Del mismo modo, se han incrementado las dificultades para trabajar por proyectos. El **trabajo por proyectos** ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Por lo que se intentará realizar algún proyecto a lo largo del curso escolar, siempre y cuando tengamos acceso a los medios tecnológicos necesarios, ya que es imposible llevarlo a cabo de otra forma y mantener el distanciamiento social al mismo tiempo.

La organización del espacio volverá a ser flexible, siempre que la aplicación de las medidas sanitarias pertinentes así lo permitan, trabajando en parejas y grupos siempre que sea posible.

Si que se llevarán a cabo y siempre que sea posible, el empleo de técnicas de rutinas de pensamiento con el objetivo de motivar y animar a los alumnos a poner en valor sus conocimientos sobre los temas trabajados en las diferentes unidades.

## **8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION**

### **8.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El concepto de evaluación ha cambiado con los métodos actuales de enseñanza. Las evaluaciones tradicionales que se regían por pruebas exclusivamente lingüísticas resultan hoy muy limitadas. Todo el proceso de aprendizaje forma parte de la evaluación e incluye el trabajo diario, la actitud, el rendimiento en el aula, los trabajos realizados en casa y los cuadernos personales.

Con el fin de comprobar el logro de los objetivos propuestos para el curso, haremos uso de instrumentos que engloben las principales modalidades de evaluación:

#### **1. Evaluación inicial**

La *Évaluation Initiale* es un instrumento para la evaluación inicial del alumnado que permite comprobar sus conocimientos previos en las cuatro destrezas básicas. Los resultados obtenidos serán el punto de partida para adecuar los nuevos aprendizajes.

#### **2. Autoevaluación**

Al final de cada unidad, se realizará un Progres *Évaluation*, utilizando distintas aplicaciones –socrative, kahoot, ...- para que el alumno compruebe su progreso en relación a la adquisición de contenidos. Esta sección será utilizada por el profesorado para retroalimentar nuestra práctica docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje (introducir cambios y mejoras en la planificación y puesta en práctica de las sesiones siguientes). Además, tendrá valor dentro de la calificación final del alumno.

#### **3. Evaluación formativa**

Se llevará a cabo una evaluación continua, que incluirá la evaluación de las habilidades lingüísticas y de las competencias clave.

Las herramientas de evaluación formativa serán las **tareas**, la **participación**, el **comportamiento** y la **actitud en general**, el **trabajo colaborativo**, en parejas y en grupos (siempre y cuando la situación actual de emergencia sanitaria lo permita) el cuaderno y el progreso en las destrezas de c. orale, e. orale, c. écrite et e. écrive . También haremos uso de las pruebas escritas para observar cómo progresan los alumnos y también para evaluar su actitud hacia la lengua. Todas estas herramientas nos permitirán evaluar los criterios de evaluación

### **8.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN**

Aunque hemos programado por unidades didácticas, el concepto de la asignatura será global y el rendimiento del alumno continuado, sin estar sujeto a cortes de ningún tipo. Por lo tanto la evaluación será continua.

La observación y seguimiento sistemático del alumno serán importantes a la hora de tener en cuenta todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal, siempre que sea posible: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase,

lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros

Se valorará la participación activa del alumno en todas las actividades que se desarrollen en las clases, así como la asistencia y puntualidad a las mismas. Estas serán tenidas en cuenta para perfilar la nota sumativa - evaluativa. Se entiende que este aspecto surtirá efectos, tanto para incrementar como para bajar la calificación.

La calificación será la siguiente:

- El **40%** de la calificación del alumno durante el período de evaluación se obtendrá de la realización de al menos una **prueba escrita** y un **proyecto cooperativo formal** (en caso de realizarse). Cada una de las pruebas escritas englobará las unidades previamente desarrolladas
- El **30%**, corresponderá a las pruebas de Progres Évaluation.
- El trabajo personal del alumno contribuirá con un **20%**, evaluando:

➤ **C. Orale (5%)**

Comprender la idea principal e identificar detalles relevantes de mensajes orales, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por los medios de comunicación sobre temas conocidos, actuales o generales relacionados con sus estudios e intereses o con aspectos socioculturales asociados a la lengua extranjera, siempre que estén articulados con claridad, en lengua estándar y que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos

➤ **C. Écrite (5%)**

Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes: correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros

➤ **E. Orale (5%)**

Expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas en conversaciones improvisadas, narraciones, argumentaciones, debates y exposiciones previamente preparados, utilizando las estrategias de comunicación necesarias y el tipo de discurso adecuado a la situación

➤ **E. Écrite (5%)**

Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

Por último, los **criterios comunes de Centro** tendrán un valor del **10%**:

- CLASES PRESENCIALES.
  - COMPORTAMIENTO Y ACTITUD DURANTE LAS CLASES PRESENCIALES.
  - CUMPLIMIENTO CON SU TRABAJO DIARIO.
  - PARTICIPACIÓN ACTIVA Y USO DEL IDIOMA DURANTE LAS CLASES PRESENCIALES.
- Si un alumno llega tarde a un examen, no tendrá derecho a realizarlo a no ser que esté debidamente justificado.
  - Los controles de unidades no se repiten a los alumnos que faltan ese día, puesto que en los siguientes controles se evalúan los contenidos desarrollados previamente.
  - El examen de evaluación no se repetirá a los alumnos que falten a no ser que sea por motivos curriculares, competiciones deportivas regladas o enfermedad. En caso de tener



que repetir el examen, con ausencia debidamente justificada, el profesor convocará un día al final de trimestre.

- Si un alumno copia en un examen o modifica una prueba escrita una vez corregida, suspenderá la evaluación.
- La nota de cada evaluación se ajustará a la media aritmética.
- No existe la recuperación por evaluaciones, ya que es evaluación continua y los criterios con evaluación negativa podrán superarse en las siguientes. Si un alumno no supera la evaluación final, tendrá una **prueba extraordinaria según la normativa vigente**.
- **La nota de la evaluación final será el resultado de la media correspondiente a las tres evaluaciones, siempre que la calificación de la tercera no sea inferior a 4. El peso de las evaluaciones será el siguiente: 1, 2, 3 (siempre que se mantenga la presencialidad).**
- Aquellos alumnos que tengan suspensa la asignatura en niveles inferiores, y se presenten a una prueba de evaluación extraordinaria, tendrán que realizar en primer lugar la prueba del nivel inferior obligatoriamente, a no ser que el diseño de la prueba extraordinaria permita evaluar ambos niveles a la vez. El peso de cada una de las partes de dicha prueba será el siguiente: 60% comprensión y producción escrita y 40% uso del idioma (vocabulario y gramática).

#### **MODALIDAD TELEMÁTICA:**

- La calificación será la siguiente:
  - El **50%** de la calificación del alumno durante el periodo de evaluación se obtendrá de la realización de pruebas escritas.
  - El **20%**, corresponderá a las pruebas de Progres Évaluation.
  - El trabajo personal del alumno contribuirá con un **10%**, evaluando:
    - C. Orale (**2'5%**)
    - C. Écrite (**2'5%**)
    - E. Orale (**2'5%**)
    - E. Écrite (**2'5%**)
- Criterios de Centro aportarán el **20 %** :
  - COMPORTAMIENTO, ACTITUD DURANTE LAS CLASES, FALTAS DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD Y CUMPLIR CON SU TRABAJO DIARIO (**10%**)
  - PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y TAREAS : calidad del trabajo presentado y formato ajustado a las exigencias del mismo (**10%**)

Dentro de dicha evaluación, también se tendrán en cuenta :

- Si un alumno se conecta tarde a una prueba, no tendrá derecho a realizarla a no ser que esté debidamente justificado.
- Los controles de unidades no se repiten a los alumnos que faltan ese día, puesto que en los siguientes controles se evalúan los contenidos desarrollados previamente.
- La prueba de evaluación no se repetirá a los alumnos que falten a no ser que sea por motivos curriculares, competiciones deportivas regladas o enfermedad. En caso de tener

que repetir la prueba, con ausencia debidamente justificada, el profesor convocará un día al final de trimestre.

- Si un alumno copia en un examen o modifica una prueba escrita una vez corregida, suspenderá la evaluación.
- La nota de cada evaluación se ajustará a la media aritmética.
- No existe la recuperación por evaluaciones, ya que es evaluación continua y los criterios con evaluación negativa podrán superarse en las siguientes. Si un alumno no supera la evaluación final, tendrá una **prueba extraordinaria según la normativa vigente**.
- **La nota de la evaluación final será el resultado de la media correspondiente a las tres evaluaciones, siempre que la calificación de la tercera no sea inferior a 4. El peso de las evaluaciones será el siguiente: 1, 2, 3 (siempre que se mantenga la presencialidad).**
- Aquellos alumnos que tengan suspensa la asignatura en niveles inferiores, y se presenten a una prueba de evaluación extraordinaria, tendrán que realizar en primer lugar la prueba del nivel inferior obligatoriamente, a no ser que el diseño de la prueba extraordinaria permita evaluar ambos niveles a la vez. El peso de cada una de las partes de dicha prueba será el siguiente: 60% comprensión y producción escrita y 40% uso del idioma (vocabulario y gramática).

### **8.3 ELEMENTOS PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE**

A lo largo del curso, se llevarán a cabo, según calendario establecido por el Equipo Directivo del centro, la evaluación de la práctica docente a través de encuestas que se realizarán en los diferentes cursos y niveles asignados. De esta manera, se podrá tener una autoevaluación así como una evaluación hecha por los propios alumnos. Los resultados obtenidos servirán para en su caso potenciar o mejorar los ítems no conseguidos.

## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **9.1 ASPECTOS GENERALES**

La misma definición del proyecto educativo y de sus concreciones curriculares constituye una medida de atención a la diversidad. Por otro lado, su desarrollo en las unidades didácticas generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos de cada curso y de la Etapa.

El método seleccionado tiene en cuenta la diversidad existente en las aulas en cuanto al nivel de conocimientos y el grado de facilidad para el aprendizaje que tienen los alumnos/as. En esta difícil tarea, proporciona abundante ayuda al profesorado a través de las actividades del *libro del alumno*, las valiosas sugerencias en la *guía pedagógica* y el material extra fotocopiable.

Como punto de partida hemos tomado en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender

Cada alumno/a tiene su propio ritmo de aprendizaje. Partimos de la base de que todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo siempre que sigan un ritmo sostenido de trabajo, que puede ser diferente para cada uno. Hemos considerado este aspecto tanto en la investigación inicial como en todo el desarrollo del curso y así lo reflejan las actividades del libro del alumno al incluir un repaso continuo de estructuras y vocabulario. Ofrece tareas con diferentes niveles de dificultad para poder integrar a los distintos tipos de alumnos/as. Por otro lado, el profesor dispone de un soporte didáctico que incluye actividades de refuerzo para los alumnos/as con capacidades menos desarrolladas y a la vez, materia de ampliación para los de nivel más avanzado. Con este conjunto de material, el profesorado puede elegir y adecuar las tareas al nivel concreto de cada alumno/a.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy diversa, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento. En muchas ocasiones, la motivación está directamente condicionada por el ambiente y el contexto en el que los alumnos se desenvuelven.

- Los estilos de aprendizaje

Como es bien sabido, el alumno/a puede ser reflexivo o impulsivo cuando se enfrenta a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y sin embargo necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más despacio obteniendo el mismo resultado.

Pensando en los diferentes estilos y niveles de desarrollo de las capacidades de aprendizaje se usarán varios tipos de actividades que dan cabida a los distintos estilos de aprendizaje, enmarcadas en una secuenciación de estrategias para que desarrollen su autonomía en cada destreza comunicativa. Por ello desde la primera unidad promovemos la reflexión de los alumnos/as sobre su propio aprendizaje, para que no solo sean conscientes de su progreso sino que también aprendan de manera más efectiva, lo cual implica mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado.

- Los intereses de los alumnos/as

Es un hecho que los intereses de los alumnos/as se diversifican mucho más en Bachillerato. Su interés por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo. Por ello se han incluido una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría.

Además, se ha llevado a cabo una cuidadosa selección de funciones con el fin de que las puedan poner en práctica en un futuro próximo, tales como las necesarias para responder un test de cultura general, mantener conversaciones informales, escribir correos electrónicos, entender a los jóvenes de su edad de otros países, etc.

## **9.2. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA LA DE RECUPERACIÓN DEL APRENDIZAJE NO ADQUIRIDO EN EL CURSO ANTERIOR**

Se realizarán dos convocatorias extraordinarias para los alumnos con la asignatura pendiente de primero: enero-febrero y abril-mayo. El que apruebe la primera convocatoria, no se presentará a la segunda. Como 2º engloba todos los contenidos trabajados en 1º, no se les proporcionarán actividades específicas de recuperación, a no ser que ellos las soliciten.

### 9.3. PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Será de aplicación lo indicado en el Proyecto Educativo de Centro al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

*(El departamento/profesor detallará en la plataforma educativa los criterios y procedimientos específicos para atender a este tipo de alumnado recogiendo lo siguiente.)*

<b>Alumno:</b>	
<b>Criterio:</b>	<b>Procedimiento:</b>

### 9.4. PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN

Este programa irá dirigido al alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. Asimismo, se implementarán medidas (p.e., facilitar que lideren trabajos en equipo o permitir que participen en algunas explicaciones como alumnos-ayudantes...) y ofrecerán actividades que supongan un reto al alumno (actividades de ampliación o enriquecimiento, voluntarias o no).

## 10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Contamos con una gran variedad de recursos tanto para el alumno como para el profesor:

- **Libro del alumno**
  - con situaciones de comunicación motivantes, cercanas a la realidad de los alumnos y de sus intereses,
  - una progresión realista que se adapta a las condiciones de aprendizaje,
  - que tiene en cuenta la diversidad de niveles de los alumnos en el aula,
  - con una estructura clara y precisa que facilita el trabajo del alumno y el del profesor.
  - con un acercamiento cultural cotidiano centrado en los estilos y maneras de vivir de los adolescentes franceses.
- **Libro del profesor**

La guía pedagógica es una auténtica fuente de recursos pedagógicos suplementarios que orientan y facilitan el trabajo del profesor. Además de la presentación del método, del material y del *Cadre européen commun de référence pour les langues* (CECRL), ofrece:

- la presentación de los contenidos y de los objetivos de cada unidad,
- proposiciones de actividades de sensibilización, conceptualización, sistematización y reutilización para cada lección, la cual se analiza en forma de miniatura en cada doble página de la guía.
- *Points culture/civilisation* con notas culturales y enlaces de Internet,

- las transcripciones y soluciones de todas las actividades del libro del alumno y del libro de actividades.
- las transcripciones y soluciones de las actividades de refuerzo, evaluaciones y preparación al DELF.

#### ▪ **Material fotocopiable**

Son fichas de ejercicios que vienen a reforzar, profundizar y completar los que ya se han propuesto en el libro del alumno y en el libro de actividades. El profesor puede utilizarlas según sus necesidades y las de sus alumnos.

Sin embargo, para un uso óptimo de estos recursos, en concordancia con la progresión de los contenidos del libro, encontrará una sugerencia de explotación.

Dentro de este material, encontrará:

- actividades de refuerzo y ampliación para cada unidad,
- fichas de evaluación inicial, final y para cada unidad,
- preparación al DELF.

#### ▪ **Audio del profesor**

Contiene las grabaciones de los ejercicios del libro del alumno, del material fotocopiable y de las fichas interdisciplinarias.

El departamento cuenta con los siguientes recursos didácticos:

- Pizarra blanca y proyector en todas las aulas
- Conexión ADSL en todas las aulas
- Diccionarios bilingües
- Aula de idiomas con pizarra digital
- Aulas de informática
- Libros de lecturas graduadas
- Pruebas PEVAU (2º Bachiller)
- Filmografía y música francesa.
- iPads
- Páginas web:
  - <https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-espagnol>
  - <https://www.linguee.es/espanol-frances>
  - <https://www.lepointdufle.net>
  - <http://www.tv5monde.com>
  - <https://apprendre.tv5monde.com/es>

### **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Para este curso, el Departamento de Francés tiene programadas las siguientes actividades :

- Proyección de películas en V.O. subtituladas
- Siempre que la situación sanitaria lo permita, nuestro departamento asistirá a la obra de teatro en lengua francesa, tal y como ha venido siendo habitual en cursos

anteriores.

- Si surge alguna actividad durante el curso que consideremos interesante para trabajar con nuestros alumnos, se recogerá en el Acta de Departamento correspondiente y en la Memoria Informativa.

## **12. PLAN DE LECTURA**

<b><u>JUSTIFICACION</u></b>	En la sociedad actual es necesario preparar a los alumnos para convivir en un ambiente internacional, multicultural y multilingüe. Con el desarrollo de este proyecto de lectura pretendemos que los alumnos Bachiller descubran y conozcan nuevas realidades que les ayuden a integrarse mejor a esta sociedad abierta en el futuro. Además, con este proyecto se pretende que mejoren sus competencias en comprensión y expresión escrita.
<b><u>OBJETIVOS</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en práctica las habilidades del alumno con el idioma.</li> <li>- Perfeccionar y sumar vocabulario, expresiones propias del idioma y mejorar el nivel de comprensión.</li> <li>- Favorecer el aprendizaje en lengua extranjera</li> <li>- Aprender información sobre la cultura francesa</li> </ul>
<b><u>CONTENIDOS</u></b>	Se trabajarán los aspectos gramaticales y léxicos de cada nivel, intentando en la medida de lo posible que se adapten a los trabajados en el libro del alumno.
<b><u>RECURSOS</u></b>	Se utilizarán los textos que aparecen en el libro del alumno y si fuese necesario material complementario. Además, se hará uso del libro de lectura determinado según el nivel, diccionarios bilingües, tanto físicos como digitales, las instalaciones y material propios del aula.
<b><u>TEMPORALIZACION</u></b>	Los textos se trabajarán a lo largo de todo el curso a la misma vez que se van desarrollando las distintas unidades didácticas. El libro de lectura, en cambio, se programará para el segundo o tercer trimestre dependiendo de las horas disponibles en dichos periodos lectivos.

<b><u>RESPONSABLES</u></b>	Los responsables serán los profesores asignados a cada nivel.
<b><u>ACTIVIDADES</u></b>	En los textos trabajados a lo largo del curso, se harán actividades de comprensión escrita (Verdadero\Falso, respuesta múltiple, buscar la respuesta en el texto, etc.). Para los libros de lectura se realizarán las actividades recogidas en el libro de lectura determinado. También se fomentará la lectura en voz alta dentro del aula.
<b><u>EVALUACION</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dentro de las diferentes pruebas que se llevarán a cabo por unidades en cada trimestre, habrá actividades para medir la comprensión lectora de los alumnos</li> <li>– El trabajo realizado por cada alumno (actividades realizadas durante la lectura de los mismos).</li> <li>– Se realizaría una prueba específica del libro de lectura para evaluar la comprensión lectora (vocabulario y gramática)</li> <li>– Si fuese posible trabajar este proyecto de manera interdisciplinar, también se tendría en cuenta en la evaluación</li> </ul>

### **PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera.</li> <li>▪ Adquirir habilidades tecnológicas y comunicativas.</li> <li>▪ Facilitar el acceso a la información en soporte digital.</li> <li>▪ Investigar y contrastar información.</li> <li>▪ Hacer un uso adecuado de Internet y las redes sociales.</li> <li>▪ Uso de redes sociales, email, mensajes, etc.</li> <li>▪ Crear documentos en formato digital.</li> <li>▪ Descargar y compartir recursos.</li> </ul>
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conexión a Internet</li> <li>▪ Sala de informática</li> <li>▪ Ordenadores, tabletas, portátiles</li> <li>▪ Pizarra digital</li> <li>▪ iPads</li> </ul>

<b>Programas y Aplicaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Páginas web</li><li>▪ Procesadores de texto</li><li>▪ Skype</li><li>▪ Redes sociales</li><li>▪ Teams</li></ul>
----------------------------------	--

### **13. TEMAS TRANSVERSALES ( desarrollados en cada unidad didáctica )**

- Educación para la paz y la convivencia
- Educación moral y cívica
- Coeducación
- Educación para el consumidor
- Educación para la salud
- Educación medioambiental